

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia



Guía de evaluación del aprendizaje:

Medicina Preventiva

Elaboró: D. en C. Nydia Edith Reyes Rodríguez
MVZ. Jennie Castro Maruri Fecha: Marzo 2016
M. en S. A. Benjamín Valladares Carranza

Fecha de
aprobación

H. Consejo Académico
03/04/17

H. Consejo de Gobierno
03/04/17



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación	6
VII. Mapa curricular	12



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**

Licenciatura **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia**

Unidad de aprendizaje **Medicina Preventiva** Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

Conforme lo establece el Artículo 89 del Reglamento de Estudios Profesionales vigente, la presente Guía de Evaluación del Aprendizaje es el documento normativo que contiene los criterios, instrumentos y procedimientos a emplear en los procesos de evaluación de los estudios realizados por los alumnos. Se caracteriza por lo siguiente:

a) Sirve de apoyo para la evaluación en el marco de la acreditación de los estudios, como referente para los alumnos y personal académico responsable de la evaluación.

b) Es un documento normativo respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el plan y programas de estudio.

Es a través de la evaluación que el docente acredita el grado en que los estudiantes cuentan con los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos en cada etapa formativa a fin de cumplir con las competencias requeridas en el perfil de egreso.

En este sentido es responsabilidad del docente realizar una evaluación objetiva y justa considerando tanto los objetivos de aprendizaje establecidos como el nivel de desempeño logrado por cada estudiante, a través de la valoración de los distintos productos de aprendizaje o evidencias que determine como necesarias a lo largo del proceso formativo en la unidad de aprendizaje correspondiente.

El diseño de la presente guía de evaluación se orienta a realizar las siguientes funciones:

- Identificar si los estudiantes cuentan con los conocimientos o habilidades necesarios para los nuevos aprendizajes.
- Identificar, discriminar, comprender y caracterizar las causas de las dificultades de aprendizaje del alumno.
- Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante la identificación de desviaciones y dificultades.
- Verificar el avance de los estudiantes según su desempeño, para ofrecer apoyo y estimular el esfuerzo.
- Facilitar los sistemas de apoyo que requiera el estudiante para alcanzar los niveles de logro deseados.
- Realizar ajustes a los objetivos de aprendizaje desde el inicio a partir de los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica.

La evaluación será continua, a lo largo de toda la unidad de aprendizaje y será de tipo diagnóstica, formativa y sumativa. Se realizará mediante la realización y entrega de trabajos parciales, de tipo independiente y colaborativo, que resultan evidencias derivadas de las actividades de aprendizaje planeadas en la Guía Pedagógica, así como mediante exámenes.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Sustantivo
Área Curricular:	Salud Pública
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

- Establecer el diagnóstico, tratamiento clínico-quirúrgico y prevención de enfermedades en forma sistémica en poblaciones animales y en unidades de producción en armonía con el ambiente.
- Diseñar, gestionar y evaluar programas de prevención, control, erradicación y vigilancia de enfermedades zoonóticas y de las transmitidas por alimentos (ETAs) que afectan a poblaciones animales y humanas.
- Crear y aplicar sistemas de alimentación eficientes, sostenibles e inocuos para los animales, que garanticen la eficiencia y el aprovechamiento de los recursos disponibles.
- Formular y aplicar programas y estrategias de manejo para el incremento de la eficiencia reproductiva de los animales.
- Diseñar y aplicar métodos de selección para el mejoramiento genético de los animales.
- Analizar y aplicar la normatividad oficial vigente en la producción pecuaria y aprovechamiento de animales de vida silvestre, para contribuir a la preservación y conservación del ambiente.
- Participar en la formulación y aplicación de leyes y normas que promuevan y garanticen el bienestar de los animales de compañía, productivos y de fauna silvestre cautiva.
- Promover proyectos productivos y de servicios veterinarios como fuente de autoempleo profesional.
- Integrar y dirigir grupos multi e interdisciplinarios en el establecimiento y administración de las empresas e instituciones del sector agropecuario.
- Diseñar proyectos de investigación y resolución de problemáticas pecuarias.



Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Promover la salud pública y la salud animal, mediante la planeación y evaluación de programas de medicina preventiva para el control y erradicación de las enfermedades de los animales, incluidas las zoonosis, así como el aseguramiento de la inocuidad de los alimentos que se utilizan para consumo humano y animal, con el fin de disminuir los riesgos de impacto ambiental derivados de la actividad médica y pecuaria.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar, diseñar y aplicar programas para la prevención, control y erradicación de enfermedades en sus distintos niveles para mantener la salud de los animales en su contexto local, regional e internacional.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

<p>Unidad 1. Introducción a la Medicina Preventiva</p>
<p>Objetivo: Reconocer la importancia de la Medicina Preventiva y la influencia de la ecología del paisaje en base al análisis de los reportes de las diferentes epizootias y epidemias en México y el mundo para comprender la interacción de los elementos de la triada epizootiológica y el análisis del modelo de “Historia Natural de la Enfermedad” en el desarrollo de los niveles de prevención primaria, secundaria y terciaria.</p>
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Historia de las epizootias en México <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1. Creación de la Dirección General de Salud Animal 1.1.2. Epidemias y epizootias en el Mundo 1.2. Concepto de Medicina Preventiva y el papel del Médico Veterinario Zootecnista en su ejercicio 1.3. Definición de salud, enfermedad y triada epizootiológica 1.4. Ecología de las enfermedades <ul style="list-style-type: none"> 1.4.1. Efectos de las actividades antropogénicas en la dispersión, mantenimiento y transmisión de patógenos 1.4.2. Influencia de los cambios climáticos, en los ecosistemas y en la biodiversidad sobre la presencia de agentes patógenos en las poblaciones animales 1.4.3. Ecosistemas epidemiológicos: endémico, paraendémicos, indemnes y epidémico 1.5. Historia Natural de la Enfermedad y niveles de prevención (primaria, secundaria y terciaria)



Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
A.1.1. Análisis de Información.	Cuestionario	Lista de cotejo
A.1.1.2. Video foro.	Línea del tiempo	Lista de cotejo
A.1.2. Lluvia de ideas y expositiva. A.1.3. Diagrama de la triada epizootiológica.	Exposición	Rúbrica
A.1.4-A11.5. Exposición.	Mapa cognitivo	Lista de cotejo

Unidad 2. Determinantes de interés en Medicina Preventiva		
Objetivo: Distinguir los agentes y fuentes de contaminación siguiendo la secuencia de los procesos establecidos en los diferentes sistemas de producción, y así detectar los factores de riesgo en la aparición de enfermedades y disminuirlos en las poblaciones animales.		
Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> 2.1. Agentes contaminantes <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1. Biológicos 2.1.2. Químicos 2.1.3. Físicos. 2.2. Fuentes de contaminación en <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1. Unidades productivas 2.2.2. Plantas procesadoras de alimentos 2.2.3. Comercialización 2.2.4. Almacenamiento y venta de alimentos de origen animal 2.3. Medidas preventivas en diferentes sistemas de producción <ul style="list-style-type: none"> 2.3.1. Traspatio 2.3.2. Semitecnificadas 2.3.3. Tecnificadas 2.3.4. Sistemas productivos <ul style="list-style-type: none"> 2.3.4.1. Todo dentro-todo fuera 2.3.4.2. Ciclo completo (producción continua) 		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
2.1. Expositiva complementaria.	Cuadro comparativo	Lista de cotejo
2.2. Expositiva y visita a una empresa en donde se manejen alimentos	Reporte de práctica	Rúbrica
2.3. Exposición y Preguntas directas.	Participación	Escala estimativa
2.4. Visita a una unidad de producción.	Reporte de práctica	Lista de cotejo



Unidad 3. Situación Zoonositaria del País y Sistemas de Notificación Epidemiológica Nacionales e Internacionales

Objetivo: Reconocer los sistemas de información y notificación de enfermedades en animales mediante la revisión de las normas implementadas por las dependencias nacionales e internacionales, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad de su papel como Médico Veterinario.

Contenidos:

- 3.1. Organismos Nacionales e Internacionales
 - 3.1.1. OIE
 - 3.1.2. SAGARPA
 - 3.1.3. SENASICA
- 3.2. Enfermedades de notificación obligatoria
- 3.3. Situación zoonositaria en México
- 3.4. Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE)
 - 3.4.1. Formatos SIVE (1-5)
- 3.5. Medidas preventivas implementadas como políticas sanitarias federales en materia de movilización animal
 - 3.5.1. Certificado de salud para mascotas y certificado de importación/exportación.
 - 3.5.2. Certificado Zoonositario de Movilización Nacional
 - 3.5.3. Requisitos aduanales

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
3.1. Investigación documental.	Cuadro comparativo	Lista de cotejo
3.2. y 3.3. Expositiva con dinámica en pequeños grupos de las enfermedades de notificación obligatoria.	Exposición	Rúbrica
3.4. Expositiva y videoconferencia. Sobre la importancia del SIVE.	Formatos SIVE	Lista de cotejo
3.5. Investigación sobre los tipos de certificados en animales	Exposición	Rúbrica



Unidad 4. Medidas generales y específicas de prevención

Objetivo: Diseñar estrategias preventivas en las unidades de producción mediante un plan de acción, para evitar el ingreso de microorganismos en unidades de producción animal y establecimientos de productos pecuarios.

Contenidos:

- 4.1. Medidas generales
 - 4.1.1. Ubicación de la unidad de producción y distribución de las distintas áreas
 - 4.1.2. Barreras naturales
 - 4.1.3. Cerco perimetral
 - 4.1.4. Control de fauna nociva
 - 4.1.5. Disposición de excretas
 - 4.1.6. Registros
 - 4.1.7. Pediluvios, vados y tapetes sanitarios
 - 4.1.8. Equipo de protección personal
 - 4.1.9. Flujo de personal
 - 4.1.10. Higiene
 - 4.1.11. Desinfección
- 4.2. Medidas específicas de prevención
 - 4.3.1. Vacunación
 - 4.3.2. Desparasitación específica
- 4.3. Plan de acción en un brote epidemiológico
 - 4.3.1. Notificación
 - 4.3.2. Inspección y diagnóstico
 - 4.3.3. Cuarentena parcial y definitiva
 - 4.3.4. Área focal
 - 4.3.5. Área perifocal
 - 4.3.6. Área de amortiguamiento
 - 4.3.7. Rastreo epizootológico en unidades vecinas
 - 4.3.8. Despoblación parcial y total
 - 4.3.9. Métodos de sacrificio
 - 4.3.10. Disposición de cadáveres: enterramiento e incineración
 - 4.3.11. Centinelización
 - 4.3.12. Liberación de cuarentena
 - 4.3.13. Repoblación

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
4.1. Expositiva con Discusión en grupos. 4.2. Contestar crucigramas	Participación	Escala estimativa
4.3. Expositiva complementada con videoforo y lectura comentada.	Participación	Escala estimativa
4.1. - 4.3. Asistencia a	Reporte de práctica	Rúbrica



áreas de producción de la posta zootécnica.		
--	--	--

Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Portafolio de evidencias	Lista de cotejo	20
Exposición	Rúbrica	10
Reporte de práctica	Rúbrica	10
Participación	Escala estimativa	10
Examen	Cuestionario de opción múltiple, respuesta alterna y complementación.	50
		100

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Portafolio de evidencias	Lista de cotejo	20
Exposición	Rúbrica	10
Participación	Rúbrica	10
Reporte de práctica	Escala estimativa	10
Examen	Cuestionario de opción múltiple, respuesta alterna y complementación.	50
		100

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Calificación primer y segundo parcial	Promedio de parciales	50
Examen	Cuestionario de opción múltiple, falso verdadero complementación cerrada y abierta.	50



Evaluación extraordinaria

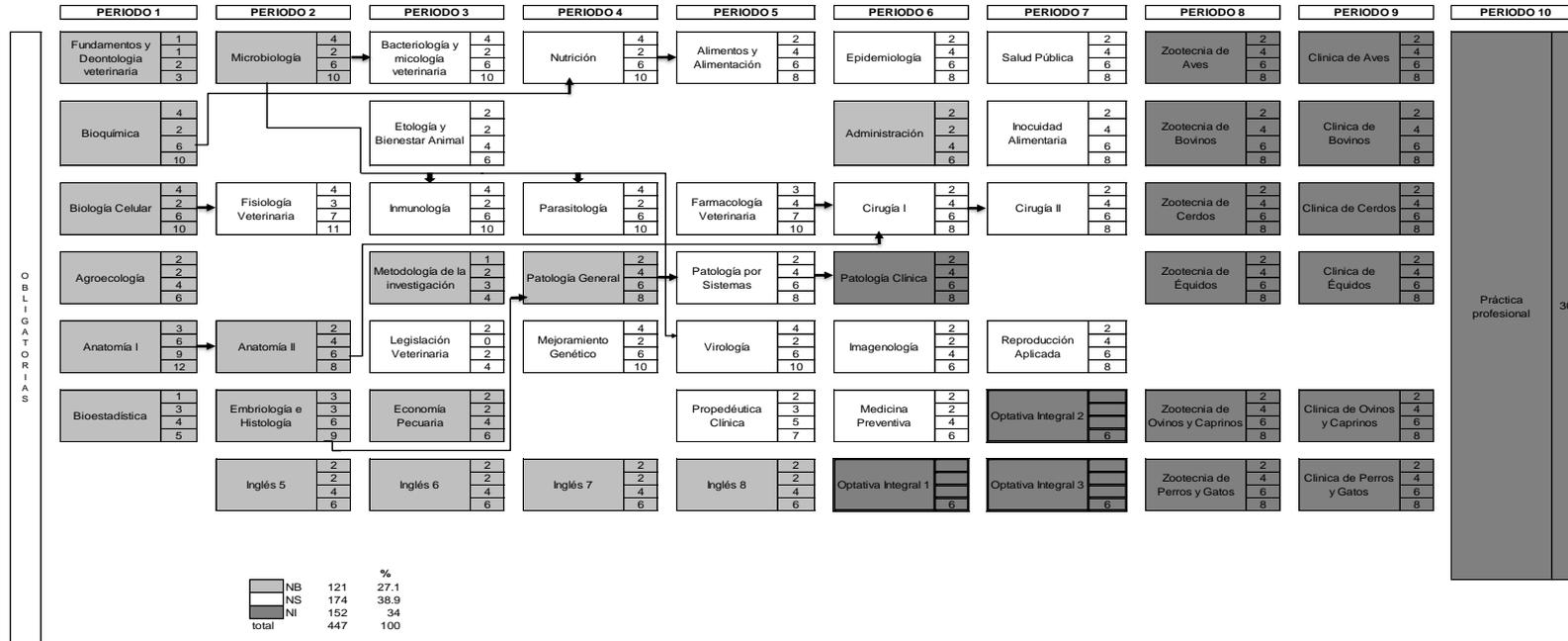
Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen	Cuestionario de opción múltiple, falso verdadero complementación cerrada y abierta.	100

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen	Cuestionario de opción múltiple, falso verdadero complementación cerrada y abierta.	100



VII. Mapa curricular



HT	15
HP	16
TH	31
CR	46

HT	15
HP	14
TH	29
CR	44

HT	17
HP	12
TH	29
CR	46

HT	16
HP	12
TH	28
CR	44

HT	15
HP	19
TH	34
CR	49

HT	12*
HP	18*
TH	30*
CR	48

HT	8*
HP	16*
TH	24*
CR	44

HT	12
HP	24
TH	36
CR	48

HT	12
HP	24
TH	36
CR	48

HT	-
HP	-
TH	-
CR	30

SIMBOLOGÍA	
Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas HP: Horas Prácticas TH: Total de Horas CR: Créditos

14 Líneas de seriación →

■	Obligatorio Núcleo Básico
■	Obligatorio Núcleo Sustantivo
■	Obligatoria Núcleo Integral
■	Optativo Núcleo Integral

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Núcleo Básico cursar y acreditar 17 UA	39 43 82 121
Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 21 UA	57 60 117 174
Núcleo Integral cursar y acreditar 13 UA + 1 Práctica Profesional	26 52 78 134
Núcleo Integral acreditar 3 UA	- - - 18
Total del Núcleo Básico 17 UA para cubrir 121 créditos	
Total del Núcleo Sustantivo 21 UA para cubrir 174 créditos	
Total del Núcleo Integral 16 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 152 créditos	

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	51 UA + 1 Actividad Académica
UA Optativas	3
UA a Acreditar	54 UA + 1 Actividad Académica
Créditos	447



MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA 2015

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10																
					<table border="1"> <tr><td>Mercadotecnia</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Mercadotecnia	2		2		4		6	<table border="1"> <tr><td>Desarrollo Empresarial</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Desarrollo Empresarial	2		2		4		6			
Mercadotecnia	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
Desarrollo Empresarial	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
					<table border="1"> <tr><td>Diseño Experimental</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Diseño Experimental	2		2		4		6	<table border="1"> <tr><td>Seminario de Trabajo Escrito</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Seminario de Trabajo Escrito	2		2		4		6			
Diseño Experimental	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
Seminario de Trabajo Escrito	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
					<table border="1"> <tr><td>Toxicología</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Toxicología	2		2		4		6	<table border="1"> <tr><td>Desarrollo Rural Sustentable</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Desarrollo Rural Sustentable	2		2		4		6			
Toxicología	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
Desarrollo Rural Sustentable	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
					<table border="1"> <tr><td>Industrialización de Productos de Origen Animal</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Industrialización de Productos de Origen Animal	1		4		5		6	<table border="1"> <tr><td>Cunicultura</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Cunicultura	2		2		4		6			
Industrialización de Productos de Origen Animal	1																								
	4																								
	5																								
	6																								
Cunicultura	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
					<table border="1"> <tr><td>Biotecnología*</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Biotecnología*	2		2		4		6	<table border="1"> <tr><td>Apicultura</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Apicultura	2		2		4		6			
Biotecnología*	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
Apicultura	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
					<table border="1"> <tr><td>Manejo de Fauna Silvestre</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Manejo de Fauna Silvestre	2		2		4		6	<table border="1"> <tr><td>Medicina en Fauna Silvestre</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Medicina en Fauna Silvestre	2		2		4		6			
Manejo de Fauna Silvestre	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
Medicina en Fauna Silvestre	2																								
	2																								
	4																								
	6																								
						<table border="1"> <tr><td>Piscicultura</td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>2</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>6</td></tr> </table>	Piscicultura	2		2		4		6											
Piscicultura	2																								
	2																								
	4																								
	6																								

*UA para impartirse en Inglés